



CIRCULAR No 35

FECHA: SAN JOSÉ DE CÚCUTA, 16 DE MARZO DE 2022

PARA: TODOS LOS DESPACHOS JUDICIALES ÁREA CIVIL DE CÚCUTA

DE: PRESIDENCIA CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA DE NORTE DE SANTANDER

ASUNTO: “apertura del proceso de Liquidación Patrimonial radicado 17001-40-03-011-2022-00097-00. “

Respetados funcionarios:

Mediante la presente se comunica oficio No. 0431 del 14 de marzo de 2022, suscrito por el secretario del Juzgado Once Civil Municipal de Manizales, Caldas, por medio del cual informa sobre la apertura del proceso de Liquidación Patrimonial radicado 17001-40-03-011-2022-00097-00.

Al contestar, sírvase relacionar el número del radicado aquí informado y remitir directamente la respuesta al correo institucional aportado.

Correo electrónico: cmpal11ma@cendoj.ramajudicial.gov.co

EN CASO DE NO TENER PROCESO Y/O INTERÉS ALGUNO, ABSTENERSE DE DAR RESPUESTA

Agradezco su atención.

MARIA INÉS BLANCO TURIZO
Presidenta

Palacio de Justicia Bloque C, Oficina 413 Tel. 5 751561
secsaladmnsan@cendoj.ramajudicial.gov.co

